ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES NO 01 **PERÍODO: 24 de abril al 30 de abril de 2025**	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 410 DEL *11 DE ABRIL DE 2025*
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUIS FELIPE GONZALEZ GUERRERO
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 79.052.271 DE BOGOTÁ
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO (08) MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTITRÉS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($23.200.000)
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($676.667)
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O230117459920242349 "San Cristóbal: Espacio Público Seguro yPacífico"
FECHA ACTA DE INICIO	24 DE ABRIL DEL 2025
PRÓRROGA	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	23 DE DICIEMBRE DEL 2025
OBJETO DEL CONTRATO	**"**Prestar sus servicios de apoyo asistencial como gestor al FDLSC"

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 1: Apoyar en campo la difusión de información y oferta institucional y todas las demás actividades que requieran acompañamiento territorial y que vinculen a la comunidad o instituciones del nivel distrital, relacionadas con dar a conocer a la ciudadanía las competencias de las mismas, así como sus acciones administrativas y operativas en materia de seguridad y convivencia ciudadana.	Durante el presente periodo no fue solicitada actividad para la obligación.	Durante el presente periodo no fue solicitada actividad para la obligación.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 2: Asistir y desarrollar de manera oportuna acciones que permitan la ejecución de actividades relacionadascon la adecuación de predios recuperados por acciones de reubicación en etapa de mantenimiento de los mismos, zonas verdes, parques, recuperación de cuerpos hídricos y puntos críticos por acumulación de residuos sólidos, de prevención en gestión del riesgo, de recuperación, rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de carácter preventivo de zonas deterioradas, de apoyo institucional en proceso de reubicación entre otras actividades relacionadas con gestión de riesgos entre la administración local, la comunidad y las diferentes entidades o empresas relacionadas.	Durante el presente periodo no fue solicitada actividad para laobligación.	Durante el presente periodo no fue solicitada actividad para la obligación.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 3: Ejecutar las actividades relacionadas con el mantenimiento, implementación de coberturas vegetales, jardinería y arbolado con el control, manejo y mantenimiento de las especies de retamo liso y espinoso en la localidad de San Cristóbal.	Durante el presente periodo no fue solicitada actividad para laobligación.	Durante el presente periodo no fue solicitada actividad para la obligación.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 4: Asistir puntualmente a las capacitaciones o reuniones alas cuales sean convocados por parte de la AlcaldíaLocal	Durante el presente periodo no fue solicitada actividadpara la obligación.	Durante el presente periodo no fue solicitada actividad para la obligación.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
o diferentes entidades del nivel local, distrital o nacional, especialmente las relacionadascon el sector hábitat y ambiente, seguridad, gestión del riesgo y en materia del uso adecuadodel espacio público.		
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 5: Acompañar acciones operativas de inspección vigilancia y control adelantadas por la Alcaldía Local de San Cristóbal.	Durante el presente periodo no fue solicitada actividad para laobligación.	Durante el presente periodo no fue solicitada actividad para la obligación.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 6: Apoyar y acompañar a la administración local en la realización de las diferentes jornadas y actividades adelantadas, para las cuales le sea solicitado su apoyo según las necesidades del fondo de desarrollo local.	**6.1.** 6.1 El día 29 de abril se realiza apoyo administrativo en la ALSC.	**6.1.** **6.1 El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06)**
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 7: Las demás que le sean asignadas por el supervisor y la administración local en el marco legal y jurídico.	**7.1.** 7.1 El día 26 de abril se realiza acompañamiento a RENDICION DE CUENTAS en el CDC la victoria.	**7.1.** **7.1 El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06)**

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	NUEVA EPS	**POSITIVA**	**PROTECCION**

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
FIRMAS		
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.		**CONTRATISTA** **Firma:**  **Nombre: LUIS FELIPE GONZALEZ GUERRERO** **Cédula:** 79.052.271 DE BOGOTÁ
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.		**SUPERVISOR** **Firma:** **Nombre: CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA** C.C: 74371098 de Duitama Cargo: ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL **APOYO A LA SUPERVISOR** **Nombre: ZULY ESPERANZA LIZCANOMORENO** **Cédula: 1.110.175.860 de Ortega Tolima** **Cargo:** Apoyo a la Supervisión **CPS- 103-2025** **Firma:**